

Resultados Cumbre Mundial 2005

DESARROLLO

- » Compromiso firme i sin ambigüedades de todos los gobiernos, donantes y países en desarrollo, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2015.
- » 50.000 millones adicionales anuales para el 2010 para luchar contra la pobreza.
- » Compromiso de todos los países en vías de desarrollo para establecer planes nacionales en el 2006 para alcanzar los Objetivos del Milenio.
- » Acuerdo para proporcionar apoyo inmediato para iniciativas de impacto rápido para respaldar los esfuerzos en educación, asistencia sanitaria y lucha contra la malaria.
- » Compromiso para encontrar nuevas fuentes de financiación para el desarrollo, incluyendo los esfuerzos de los grupos de países para implementar un Servicio de Financiación Internacional y otras iniciativas para financiar proyectos de desarrollo, especialmente en el sector sanitario.
- » Acuerdo para considerar medidas adicionales para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la deuda mediante la financiación a través del incremento de subvenciones, y la cancelación del 100% de la deuda oficial multilateral y bilateral de los países pobres altamente endeudados (PPAE). Donde sea apropiado, considerar un alivio significativo de la deuda o su reestructuración para los países en desarrollo de ingresos bajos o medios con cargas insostenibles de la deuda que no son parte de la iniciativa PPAE.
- » Compromiso en favor de la liberalización del comercio y urgente trabajo en favor de la implementación de las dimensiones de desarrollo del programa de trabajo de Doha.

TERRORISMO

- » Condena clara e incondicional— de todos los gobiernos, por primera vez— del terrorismo “en todas sus formas y manifestaciones, indiferentemente de quién los cometa, donde y con que fines”.
- » Fuerte impulso político para elaborar una convención comprehensiva contra el terrorismo en un año. Apoyo a la entrada en vigor de la Convención contra el Terrorismo Nuclear. Se anima a todos los estados a unirse e implementarla tan bien como las otras 12 convenciones antiterroristas.
- » Acuerdo para establecer una estrategia para luchar contra el terrorismo de forma que fortalezca a la comunidad internacional y debilite a los terroristas.

CONSOLIDACIÓN, MANTENIMIENTO Y FOMENTO DE LA PAZ

- » Decisión de crear una Comisión de Consolidación de la Paz para ayudar a los países en transición de la guerra a la paz, respaldada por una oficina de asistencia y un fondo permanente.
- » Nueva capacidad policial permanente para las operaciones de mantenimiento de la paz de NU.
- » Acuerdo para fortalecer las capacidades del Secretario General para la mediación y los buenos oficios.

RESPONSABILIDAD DE PROTEGER

- » Aceptación clara y sin ambages por parte de todos los gobiernos de la responsabilidad colectiva internacional de proteger a las poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra, limpieza étnica y crímenes contra la humanidad. Voluntad para adoptar las medidas colectivas oportunas y decisivas para este propósito, mediante el Consejo de Seguridad, cuando las vías pacíficas se demuestren ineficaces y las autoridades nacionales estén fallando manifiestamente en hacerlo.

DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA E IMPERIO DE LA LEY

- » Pasos decisivos para fortalecer la maquinaria de derechos humanos de NU, respaldando el plan de acción y doblando el presupuesto del Alto Comisionado.

- » Acuerdo para establecer un Consejo de Derechos Humanos de NU durante el próximo año.
- » Reafirmación de la democracia como valor universal, y bienvenida de un nuevo Fondo para la Democracia que ya ha recibido contribuciones de \$32 millones de 13 países.
- » Compromiso para eliminar la generalizada discriminación de género, como las desigualdades en educación y la posesión de la propiedad, la violencia contra las mujeres y chicas y para poner fin a la impunidad de esta violencia.
- » Los actos de ratificación durante la Cumbre significaron la entrada en vigor de la Convención Contra la Corrupción.

REFORMA DE LA GESTIÓN

- » Fortalecimiento de la capacidad de supervisión de NU, incluyendo la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, expandiendo los servicios de supervisión a más agencias, haciendo un llamamiento para la creación de un comité asesor para la supervisión y promoción de una nueva ética laboral.
- » Modernización de NU mediante la revisión de todos los mandatos con una antigüedad superior a los cinco años, para que los hayan quedado obsoletos puedan ser abandonados y así dejar espacio a nuevas prioridades.
- » Compromiso para revisar las reglas y políticas sobre presupuesto, finanzas y recursos humanos para que la Organización pueda responder mejor a las necesidades actuales; y un equipo asesor contratado exclusivamente para asegurar que NU tiene un equipo adecuado para los retos actuales.

MEDIO AMBIENTE

- » Reconocimiento del serio reto que supone el cambio climático y compromiso para actuar mediante la Convención Marco de NU sobre Cambio Climático. Se proporcionará asistencia a los más vulnerables, como los pequeños estados insulares en desarrollo.
- » Acuerdo para crear un sistema de alerta temprana mundial para todos los desastres naturales.

SALUD INTERNACIONAL

- » Un aumento de las respuestas al VIH/SIDA, TB, y la malaria, mediante la prevención, cura, tratamiento y apoyo, así como la movilización de recursos adicionales de fuentes nacionales, bilaterales, multilaterales y privados.
- » Compromiso para combatir las enfermedades infecciosas, incluido el compromiso para asegurar la plena implementación de nuevas Regulaciones Internacionales Sanitarias, y apoyo a la Alerta Global de Epidemias y la Red de Respuesta de la Organización Mundial de la Salud.

AYUDA HUMANITARIA

- » Mejora del Fondo Central de Crédito para Emergencias para asegurar que la ayuda llega de forma segura e inmediata cuando se producen los desastres.
- » Reconocimiento de los Principios Guía sobre Desplazados Internos como un importante marco internacional para la protección de las personas desplazadas internamente.

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTA DE NU

- » Acuerdo para revisar y actualizar la Carta con la:
 - Eliminación del Consejo de Administración Fiduciaria, subrayando el cumplimiento del papel histórico de NU en la descolonización;
 - Supresión de las referencias anacrónicas a los "estados enemigos" de la Carta.